

PRESIDENCIA MUNICIPAL ASUNTO: CONVOCATORIA

## REGIDORAS Y REGIDORES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC PRESENTES

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la VIGÉSIMA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 08 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas con el siguiente:

## DIA DEL ORDEN 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.-----2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----3.- Comunicaciones Recibidas.-----PRIMERA.- La Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada el 15 de noviembre de 2023, se aprobó el Acuerdo Legislativo número 1795-LXIII-23 y envía el oficio número OF-CPL-S/N-LXIII-23 en el que se exhorta par que como acto de empatía y trabajo colaborativo con los familiares y organizaciones de familiares de desaparecidas y desaparecidos, faciliten la difusión y búsqueda de quienes han sufrido el delito de desaparición estableciendo espacios digitales públicos en sitios de publicidad y comunicación, como redes sociales, instagram y Facebook que puedan ser consultados por la sociedad en general y en donde la familia de las personas desaparecidas publiquen y peguen cedulas de búsqueda de personas desaparecidas y no encontrada.----4.- Lectura y aprobación del Acta de la Décima Novena sesión de trabajo con carácter de Ordinaria 2023.-----5.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el dictamen que emerge de las Comisiones Edilicias en conjunto de Gobernación, Reglamentos y Puntos Constitucionales y de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal donde se aprueba el proyecto de "Presupuesto de Egresos Ejercicio 2024" para el Municipio de Jocotepec, Jalisco.----6.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA DONATO GUERRA SUR	
NOMBRE DEL PROYECTO:	CARECERA MUNICIPAL	
LOCALIDAD:	£ 1:091 145 33 (UN MILLON OCHENTA Y	
MONTO DEL PROYECTO:	UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 33/100 M.N.)	
PROGRAMA	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN 2023)	

7.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguiente proyecto para el Ejercicio Fiscal 2023, en el Municipio de Jocotepec, Jalisco:

NOMBRE DEL PROYECTO:	CASETA DE CONTROL Y CLORACIÓN, ENMALLADO, DELIMITACION DE PREDIO EN POZO EN PRIVADA GUADALUPE VICTORIA
LOCALIDAD:	SAN JUAN COSALA \$388,619.27 (TRESCIENTOS OCHENTA Y
MONTO DEL PROYECTO:	OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINOEVE
PROGRAMA	CUENTA CORRIENTE 2023

8 El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los l	Ediles se apruebe otorgan en el dentidad como promotor
Premio Bicentenario al C. Jesús Morales, por su trayectoria	C Idolkidas
deportivo	
9 Asuntos Generales	
10 Clausura de la Sesión.	
and move	
ENTAMENTE	DE DE 2023

MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.

DE DICIEMBRE DE 2023